



Corrupción y anticorrupción en la Monarquía Hispánica. Fuentes, prácticas y debates

La corrupción es una constante histórica, especialmente en aquellas sociedades que consideran el clientelismo y el patronazgo vínculos formalmente reconocidos. No obstante, esta aparente aceptación de la corrupción convive con diversos mecanismos que la denuncian y la combaten de formas diferentes. A través de varios estudios de caso, el seminario profundizará en estos problemas dentro del ámbito del mundo hispánico de la Edad Moderna.

Directora: Pilar Ponce Leiva (Universidad Complutense de Madrid)

Coordinador: Rafael Valladares (EEHAR-CSIC)

Participan:

Francisco Andújar (Universidad de Almería): “Interpretar la corrupción en el Antiguo Régimen: un problema de fuentes documentales”.

Federica Morelli (Università degli Studi di Torino): “*Entre confianza y responsabilidad. Giudici, giurisdizione e legge nell’America spagnola del primo Ottocento*”.

Anne Dubet (Université Blaise Pascal Clermont-Ferrand): “La Monarquía española y el tráfico de efectos, 1700-1750”.

Giuseppe Mrozek (Società Napoletana di Storia Patria): “Corrotti o caduti in disgrazia? La lotta politica nella corte di Filippo II e Filippo III: alcuni esempi”.

Pilar Ponce Leiva (Universidad Complutense de Madrid): “Ser y no ser corrupto en el siglo XVII: acusaciones, pruebas, interrogantes”.

Sede: Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma-CSIC

Via di S. Eufemia 13, 00187 Roma (Sala de Seminarios)

Fecha y hora: viernes 17 de junio de 2016, 09.13.00/15.00-18.00 h.



Imagen: Oficina de un notario (Jan Woutersz Stap 1629)